



ICSF

28 Años de Apoyo al Pescador Artesanal

# Yemaya

REVISTA DEL CIAPA SOBRE EL GÉNERO EN LA PESCA

## Editorial

La adopción de las Directrices Voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices de la PPE) durante el 31º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de junio de este año marca un hito en la historia de la pesca artesanal. Es un paso importante, aunque llega con gran retraso, hacia el reconocimiento de los derechos de millones de pescadores, y sobre todo pescadoras, que representan la mitad de la mano de obra del sector, y cuyo trabajo no se reconoce ni valora. El desafío consiste ahora en asegurarse de que las Directrices se adaptan al contexto local y que los Estados adoptan las reformas políticas y legislativas necesarias. También consiste en educar y capacitar a las mujeres de la pesca, para que conozcan las ventajas que las Directrices les ofrecen y se organicen para presionar a los Estados.

Sin embargo, conviene también discutir los continuos cambios en la estructura del sector en general y del artesanal en particular. Actualmente, los jóvenes de las comunidades pesqueras tradicionales de todo el mundo abandonan el oficio de sus mayores para buscar otros más lucrativos en otros sitios. La población de las comunidades pesqueras envejece, sus miembros más ancianos se ven obligados a continuar con la pesca y las faenas anexas, como ocurre con la recogida de ostras en Japón, tema del principal artículo de este número. En estas situaciones ¿pueden las leyes responder a las necesidades de los pescadores que envejecen?

Este mismo artículo destaca asimismo la migración de trabajadores en la pesca: las comunidades pesqueras japonesas contratan actualmente a jóvenes chinas como inmigrantes temporales. Aunque aquí la migración es facilitada por un programa gubernamental bilateral, los trabajadores inmigrantes suelen tener menor protección normativa, y más horas e intensidad de trabajo. La utilización de mano de obra inmigrante ya ha generado disparidades en algunos casos, con el cierre de algunas pequeñas empresas y el despido de trabajadoras japonesas de edad. Las mujeres de la comunidad desconfían de la sostenibilidad de un sector dependiente de la mano de obra inmigrante, pero existen otras importantes preocupaciones. Con la globalización, ¿no existe acaso un peligro de que este modelo, dependiente de la mano de obra inmigrante y desprotegida, para aumentar la producción local, se convierta en la norma y rebaje el listón de las normas laborales? Las disposiciones de las Directrices de la PPE en relación con los pescadores y trabajadores migrantes de la pesca, por ejemplo las relativas a respetar la función que desempeñan, facilitar una integración adecuada y equitativa, y adoptar medidas reales de protección, deben quedar integradas en las normas y políticas. Ahora bien, ¿estarán dispuestas las elites de las sociedades pesqueras tradicionales, en su nuevo papel de empleadores de inmigrantes, a respetar los derechos de los trabajadores?

Este número destaca además otro problema que también es fruto de la globalización, relacionado con el comercio mundial de pescado. El ejemplo de Gambia muestra que las políticas a favor de las personas pobres consistentes en fomentar las exportaciones pueden lastimar a los estratos sociales más pobres y vulnerables: en este caso, restringiendo el acceso de las mujeres comerciantes a la materia prima necesaria para su negocio, y comprometiendo así la seguridad alimentaria local.

Mientras empieza a prepararse la revisión de la Declaración y la Plataforma de Pekín de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (CESPAP), prevista para 2015, las organizaciones de la sociedad civil deberían organizar campañas y actividades educativas sobre estos importantes aspectos. ■



Japón .....	2
Perfil .....	3
Gambia .....	4
India .....	6
Hitos .....	7
Japón .....	8
¿Qué hay de nuevo en internet?.....	9
India .....	10
P y R.....	11
Yemaya Mama.....	11
Yemaya	
Recomienda .....	12